



28.08.2023

Por Ignacio Bartesaghi

## ***¿Existe voluntad política para cerrar el acuerdo Mercosur - Unión Europea?***

Pocos meses después de la firma del Tratado de Asunción que conformó el Mercosur el 26 de marzo de 1991, Estados Unidos mostró interés comercial en la región lanzando el conocido como Acuerdo de las Rosas o 4 + 1 (hacía referencia a los cuatro países miembros del Mercosur más Estados Unidos, dado que por esas fechas el bloque no contaba con personalidad jurídica internacional). Este fue un antecedente directo de la Cumbre de las Américas que lanzó el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en diciembre de 1994.

El acercamiento de la principal potencia a nivel global con América Latina generó la inmediata reacción, primero de la todavía llamada Comunidad Económica Europea (CEE) y luego de la Unión Europea (UE). Debe tenerse en cuenta que los países europeos tenían presencia política en la región a través del Grupo de Río, después transformado desde el año 1999 en las Cumbres Unión Europea – América Latina y el Caribe, que desde el año 2011 adquirieron otro formato por la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Con respecto al Mercosur, tras el lanzamiento del ALCA, en 1995 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación MERCOSUR-UE, que entró en vigencia en julio de 1999. Finalmente, en abril de 2000 se lanzan oficialmente las negociaciones entre los dos bloques definiendo que las mismas incorporarían tres pilares; el económico y comercial, el político y el de cooperación.

Desde el año 2000 hasta el 2006 las reuniones avanzaron a buen ritmo, con progresos muy sustanciales en el año 2004, fecha en la que se estuvo cerca de cerrar un acuerdo. Los miembros del Mercosur llevaban en paralelo las negociaciones del ALCA, las que fueron descartadas por la Declaración de Mar del Plata en el año 2005, cuando los miembros del Mercosur le dijeron que no a un acuerdo continental.

La decisión de abandonar las negociaciones con Estados Unidos a través del ALCA, que contó con el apoyo de Argentina y Brasil, afectó también el proceso negociador con la UE, el que estuvo paralizado hasta su relanzamiento en 2010. En ese momento, la región ya se beneficiaba de un crecimiento de los precios internacionales de los productos básicos por la explosión de China en el comercio internacional desde su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2001.

Desde 2010, si bien con altibajos, se realizaron reuniones que derivaron en el cierre del acuerdo en Bruselas en junio de 2019, particularmente luego de un fuerte impulso registrado en 2018. El histórico cierre de las negociaciones fue festejado por las partes como un logro histórico que pronto comenzó a enfrentar dificultades en su proceso de aprobación, especialmente por las diferencias presentadas por varios líderes europeos con las políticas ambientales seguidas por Bolsonaro.

Más allá del debate generado respecto a la utilización de la cuestión ambiental como excusa para no abrir el mercado agrícola europeo a los miembros del Mercosur, lo que se ejemplifica con el rol

adjudicado a Francia, lo cierto es que la UE le ha otorgado una importancia central al desarrollo sostenible desde la aprobación del Pacto Verde en 2020.

Esta nueva realidad, sumada al impacto global por la pandemia de Covid-19, postergó las discusiones hasta el año 2023, cuando ya con un cambio de gobierno en Brasil y un nuevo contexto por la guerra en Ucrania, se terminan de conocer finalmente las nuevas condiciones impuestas por la Comisión Europea para cerrar las negociaciones. Se trata de compromisos ambientales vinculados con la nueva legislación europea y con el Acuerdo de París, que entre otras disposiciones, imponen medidas de frontera para que los consumidores europeos no consuman productos que contribuyan a la deforestación o degradación forestal.

Al respecto de estas nuevas exigencias, el gobierno de Brasil ya adelantó que no las aceptará e incluso propuso modificar otras disposiciones cerradas en 2019, como es el caso de compras públicas y otras concesiones en el capítulo de propiedad intelectual. Actualmente el Mercosur se encuentra negociando su contrapropuesta definitiva, la que se espera no sea bien recibida por la UE.

Si bien debe reconocerse que la Guerra en Ucrania derivó en una revisión de las relaciones de Europa con los países latinoamericanos (lo que quedó demostrado con la importancia otorgada a la reunión UE- CELAC realizada en julio de 2023 en Bruselas y, por el anuncio de un importante programa de inversiones en América Latina en el marco del programa Global Gateway), para alcanzar un cierre del acuerdo antes de fin de año se necesitará de un enorme caudal de voluntad política.

Las negociaciones entre el Mercosur y la UE llevan más de 20 años, pero en 2019 se llegó a un hito que fue el cierre técnico del acuerdo. El tiempo que insumió llegar a este punto es responsabilidad compartida, ya que lo cierto es que ni los países europeos ni el Mercosur mostraron un interés real por cerrar las negociaciones. El importante paso dado en 2019 debe complementarse con un último esfuerzo, ya que de no cerrarse durante el año en curso, se corre el riesgo de que se abra un nuevo período de letargo. Cabe recordar que el año que viene hay elecciones en el Parlamento Europeo y se definirá una nueva composición de la Comisión Europea, lo que complejiza los tiempos de la ya cargada agenda de la UE.

Se trata de un acuerdo perfectible, pero que otorga beneficios concretos en términos de apertura, lo que en el caso del Mercosur es notorio en el sector agroindustrial. Además, es un acuerdo de normas, que establece mayor calidad y certezas a las relaciones económicas y comerciales entre las partes. No cabe duda de que se está frente a un enorme salto de calidad para los miembros del bloque sudamericano, el que por lo menos desde la perspectiva de los acuerdos comerciales, sería comparable con pasar a la liga A del fútbol mundial.

Desde el lado europeo, parece ser el momento de confirmar con hechos los discursos sobre el nuevo interés político y geoestratégico en América Latina por el convulsionado contexto internacional, para lo cual el cierre del acuerdo con el Mercosur sería una buena señal. En cuanto al Mercosur, aún resta valorar apropiadamente el impacto que este acuerdo tendría en la imagen internacional del bloque en el escenario global y en la dinamización de su agenda interna y externa.

Sin lugar a dudas es hora de definiciones para cerrar este largo proceso, para lo cual se necesitará de nuevas concesiones de las dos partes, altas dosis de voluntad política y miradas más amplias y de largo plazo. Seguir adelante en procesos inacabados, cargados de retórica y que no redundan en beneficios concretos para los ciudadanos, no hace más que afectar la credibilidad de todos los actores involucrados en la negociación.

---

Este espacio de columnas consiste en una serie de columnas de índole informativo/periodístico cuyo contenido es de autoría y responsabilidad exclusiva de cada columnista invitado. Las opiniones y afirmaciones contenidas en cada columna no reflejan ningún tipo de perspectiva acordada de antemano entre el columnista y Banque Heritage Uruguay S.A., ni deberán considerarse una opinión o afirmación de Banque Heritage Uruguay S.A. Asimismo, el contenido de las columnas no podrán ser consideradas como una oferta, asesoramiento o recomendación para venta, compra o realización de cualquier transacción con valores por parte de Banque Heritage Uruguay S.A. La información contenida en este email no debe ser utilizada, copiada ni reproducida de cualquier forma sin autorización expresa y por escrito de Banque Heritage Uruguay S.A.

Seguí nuestras columnas en LinkedIn <https://www.linkedin.com/company/heritage-uruguay/>

Banque Heritage Uruguay es una institución de intermediación financiera supervisada por BCU. Por más información puede consultar nuestro sitio [www.heritage.com.uy](http://www.heritage.com.uy) o el sitio de BCU [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy). Por consultas o reclamos dirigirse a [atenciondereclamos@heritage.com.uy](mailto:atenciondereclamos@heritage.com.uy) ó en [www.heritage.com.uy](http://www.heritage.com.uy)